

Siendo necesaria la contratación del suministro denominado: “SILLERÍA PARA PERSONAL DE ADMINISTRACIÓN DE LAS DEPENDENCIAS MUNICIPALES DEL AYUNTAMIENTO DE MEJORADA DEL CAMPO (MADRID), SESENTA Y CUATRO UNIDADES”, se hace público un resumen del mismo, para que todas aquellas personas físicas o jurídicas interesadas puedan presentar sus ofertas.

1. Entidad adjudicadora.

- a) Organismo: Ayuntamiento de Mejorada del Campo.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Tesorería/Compras

2. Objeto del contrato.

- a) Descripción del objeto: Adquisición de 64 sillas para el personal de administración de las distintas dependencias municipales del Ayuntamiento de Mejorada del Campo (Madrid), conforme al Anexo que se acompaña al presente anuncio.
- b) Lugar de entrega: Distintas dependencias municipales
- c) Plazo de entrega: No superior a veinte días contados a partir de la adjudicación del suministro.

3. Procedimiento y forma de adjudicación

- a) Procedimiento: Contrato menor
- b) Forma: Un solo criterio

4. Condiciones del material:

- a) Las características del material ofertado serán las indicadas en la relación del ANEXO I

5. Importe máximo de adjudicación.

9.500,00 euros, IVA incluido

6. Criterio de adjudicación de las ofertas.

El precio más bajo por unidad.

7. Presentación de ofertas

CONCEJALÍA DE PERSONAL

DEPARTAMENTO: TESORERÍA/COMPRAS –IGB/ MFC
EXPEDIENTE: 4798/2018-suministro de 64 sillas
dependencias municipales

- a) Fecha límite de presentación: Hasta las catorce horas del día 30 de noviembre de 2018
- b) Lugar de presentación de ofertas: Registro General de Documentos del Ayuntamiento de Mejorada del Campo (Madrid).Plaza del Progreso, nº 1- 28840 Mejorada del Campo (Madrid)

Firmado electrónicamente por el Concejal Delegado de Personal, en Mejorada del Campo, en la fecha que figura en el margen izquierdo de la primera página de este documento.

ANEXO I

ARTÍCULO

Silla modelo Light de la firma “LA OLIVA”, sin brazos, con respaldo de malla y con mecanismo de regulación de profundidad de asiento